

## Convocatoria Representantes de Egresados - 21 Nov

**LA ASOCIACIÓN DE EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA CONVOCA A LOS PROFESIONALES UTP A LA POSTULACIÓN PARA LA REPRESENTACIÓN DE LOS EGRESADOS ANTE LOS SIGUIENTES CONSEJOS DE FACULTAD Y COMITÉS CURRICULARES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA Y OTROS ESPACIOS.**

**FECHA CIERRE DE POSTULACIONES: 21 DE NOVIEMBRE DE 2022**

**PRIMERO:** Los Consejos y Comités de la Universidad Tecnológica de Pereira a la que podrán aspirar los egresados como representantes de los mismos son:

### **Consejo de Facultad de:**

- Facultad de Bellas Artes y Humanidades.
- Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria.
- Facultad de Ciencias de la Educación.
- Facultad de Tecnología.

### **Los Comités Curriculares de los Programas:**

- Administración Industrial
- Ciencias del Deporte y la Recreación
- Doctorado en Ciencias Biomédicas
- Doctorado en Ingeniería
- Doctorado en Literatura
- Especialización en Electrónica Digital
- Especialización en Gerencia en Sistemas de Salud
- Especialización en Gerencia y Gestión Cultural
- Especialización en Gestión Ambiental Local
- Especialización en Gestión de la Calidad y Normalización Técnica
- Especialización en Logística Empresarial
- Especialización en Medicina Crítica y Cuidado Intensivo
- Especialización en Procesos Industriales Agroalimentarios
- Especialización en Psiquiatría
- Especialización en Pediatría
- Especialización en Redes de Datos
- Ingeniería de Sistemas y Computación
- Ingeniería en Procesos Agroindustriales
- Ingeniería Mecánica
- 

**Reacreditada** como Institución de Alta Calidad por el Ministerio de Educación Nacional 2013 -2021

**Certificada** en Gestión de Calidad ISO de Calidad ISO 9001:2008 - Gestión Pública NTC GP 1000:2009

**NIT:** 891.480.035 - 9 / **Commutador:** (57) (6) 313 7300 / **Fax:** 321 3206 / **www.utp.edu.co** / Pereira (Risaralda) Colombia

- Licenciatura en Tecnología (Énfasis en Comunicación e Informática Educativa)
- Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana
  - Licenciatura en Etnoeducación
  - Maestría en Administración del Desarrollo Humano y Organizacional
  - Maestría en Biología Molecular y Biotecnología
  - Maestría en Ciencias Químicas
  - Maestría en Desarrollo Agroindustrial
  - Maestría en Educación Bilingüe
  - Maestría en Educación, Metodología Virtual
  - Maestría en Educación y Artes
  - Maestría en Enseñanza de las Matemáticas
  - Maestría en Estética y Creación
  - Maestría en Estudios Culturales y Narrativas Contemporáneas
  - Maestría en Filosofía
  - Maestría en Gerencia de Sistemas de Salud
  - Maestría en Historia
  - Maestría en Ingeniería de Sistemas y Computación
  - Maestría en Literatura
  - Maestría en Migraciones Internacionales
  - Maestría en desarrollo Agroindustrial
  - Técnico Profesional en Procesos del Turismo Sostenible
  - Maestría en Sistemas Integrados de Gestión de la Calidad
  - Tecnología en Gestión del Turismo Sostenible
  - Medicina
  - Medicina Veterinaria y Zootecnia
  - Técnico Profesional en Mecatrónica
  - Tecnología Eléctrica
  - Tecnología en Atención Prehospitalaria
  - Tecnología en Desarrollo de Software
  - Tecnología en Mecatrónica
  - Tecnología en Producción Forestal
  - Tecnología en Producción Hortícola
  - Tecnología Mecánica
  - Tecnología Química

Otros:

- Consejo Profesional Seccional Eje Cafetero
- Comité Central de Investigaciones

**SEGUNDO:** REQUISITOS. Los interesados en postularse para la representación de los Egresados ante los Consejos y Comités de la Universidad Tecnológica de Pereira que, con el objetivo de dar claridad en cuanto a los requisitos necesarios para ser representante de los egresados, de conformidad con las reglas previstas en los Acuerdos que rigen tales materias, se modifica el numeral PRIMERO de la convocatoria “REQUISITOS”, el cual

quedará así:

1. Ante Consejos de Facultad: ser egresado graduado de uno de los programas académicos ofrecidos por la respectiva Facultad, no vinculado con la Universidad. Debe contar con experiencia externa a nivel profesional.
2. Ante Comités Curriculares: ser egresado del programa académico al cual se va a postular. Preferiblemente con experiencia laboral externa.
3. Ante otros espacios: ser egresado de la Universidad Tecnológica de Pereira de uno de los siguientes programas: Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica y/o Ingeniería Mecánica.

**TERCERO: POSTULACIÓN.** Los interesados en postularse para la representación de los Egresados ante los Consejos y Comités de la Universidad Tecnológica de Pereira deben:

1. Hacer llegar a la Asociación de Egresados de la Universidad Tecnológica de Pereira a través del correo electrónico [aseutp@utp.edu.co](mailto:aseutp@utp.edu.co), su hoja de vida y propuesta de vinculación al espacio en el cual desea ser representante.
2. Con respecto a la hoja de vida, se debe resaltar en ella: la afinidad y/o participación en procesos asociativos, gremiales, de investigación y/o de representación; su formación académica y su experiencia profesional externa a la UTP relacionada con el sector de egreso. Preferiblemente presentar soportes.

Es importante tener en cuenta que a la hora de evaluar su postulación se revisa:

- Participación en gremios de profesionales.
  - Participación en grupos y/o semilleros de investigación.
  - Representaciones anteriores de egresados.
  - Formación académica.
  - Experiencia Laboral, priorizando la experiencia externa.
3. Con relación a la propuesta de vinculación al espacio, debe ir articulada a la Política Institucional del Egresado; además de:
    - Contemplar aspectos relacionados directamente con las funciones definidas del espacio de representación al cual se postula.

- Especificar cómo realizará la interacción con sus representados y/o con la ASEUTP y la oficina de gestión de egresados.
- Presentar valor agregado al ejercicio de representación.

#### CUARTO: CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

Actividad	Fecha
Publicación de la convocatoria	27 de octubre de 2022
Apertura de postulación	28 de octubre de 2022
Cierre de postulación	21 de noviembre de 2022
Elección de postulados a representantes de egresados ante Consejos y Comités de la UTP.	Del 22 de noviembre de 2022 noviembre de 2022
Publicación de Resolución mediante la cual se informan los representantes elegidos.	30 de noviembre de 2022

Se adjuntan acuerdos referentes a la elección de los representantes:

[Acuerdo 68 Política de Egresados.](#)

[Acuerdo 32 de 2019 del Consejo Superior Universitario.](#)

[Acuerdo No.13 de 1997 Funciones Comités Curriculares.](#)

[Acuerdo No.17 Egresados Comités Curriculares.](#)

[Estatuto General UTP.](#)

[Resumen Ejecutivo PDI 2020-2028.](#)

#### Mayores informes:

[aseutp@utp.edu.co](mailto:aseutp@utp.edu.co)

3206398762

**Fuente:**

<http://www2.utp.edu.co/egresados/representacion-egresados/convocatoria-representantes-de-egresados-21-nov>



Universidad Tecnológica  
de Pereira